

País Vasco



Tapquo se hace fuerte en el mercado con el desarrollo de 'apps' para móviles

Se creó en 2011 y ya cuenta con siete personas y factura más de 300.000 euros

Carmen Larrakoetxea BILBAO.

Todo el mundo relaciona el término clic con el ratón del ordenador, pero no todos saben que para designar el gesto de tocar una pantalla táctil para que se ejecute una orden se designa con *tap*. A partir de esta definición es como surgió en Bilbao, en el año 2011, la compañía tecnológica Tapquo, que ha sabido encontrar un hueco en el mercado de desarrollo de aplicaciones informáticas para movilidad.

La empresa surgió por iniciativa de tres jóvenes emprendedores, dos de ellos hermanos, Javier y Aitor Jiménez Villar. El desarrollo tecnológico fue en el que se centró Javier y el marketing y negocios era cosa de Aitor. Ambos tenían experiencia profesional en empresas de informática, pero querían poner en marcha nuevos proyectos, lo que les llevó a crear su propio negocio.

En sus inicios estos jóvenes emprendedores contaron con el respaldo financiero de la firma de capital riesgo pública Seed Capital de la Diputación Foral de Vizcaya, también de la SPRI, dependiente del Gobierno vasco. Después ha integrado nuevos socios privados, que le han aportado capital y también estructura para poder crecer en nuevos mercados en un sector que está muy globalizado.

A día de hoy, Tapquo es una empresa con un equipo de siete personas y su volumen de negocio supera ampliamente los 300.000 euros anuales. A nivel societario han pasado de los 3.000 euros de capital social inicial, a rondar el año pasado los 231.944 euros.

Movilidad y 'usabilidad'

Para entender qué hace esta *startup* tecnológica hay que referirse al lenguaje HTML5 y el concepto de movilidad.



Javier y Aitor Jiménez (izquierda) y (derecha) con colaboradores y amigos de Tapquo. TAPQUO

Desarrollan sistemas y aplicaciones multiplataforma, para que sean utilizadas en cualquier tipo de dispositivo que tenga conexión a internet (pc, *smartphone*, tv, etc.), que cada vez son más.

Además conciben al usuario desde la *movilidad*, porque cada vez más la tendencia es a llevar internet en dispositivos móviles y la universalización de los mismos exige que su *usabilidad* sea sencilla pa-

ra todo tipo de usuario.

La base de negocio de Tapquo se ha sustentado en dos vías. Por un lado en el desarrollo de productos propios, de plataformas abiertas que pudieran ser utilizadas por otros programadores. Así su proyecto estrella LungoJS, que tiene miles de descargas en más de 130 países, lo que les ha ayudado a generar imagen de marca.

La otra vía es el desarrollo de aplicaciones especializadas. Así han hecho aplicaciones interactivas para el grupo audiovisual EITB, para la cadena infantil Imaginarium; aplicaciones de banca móvil para cajas como Ipar Kutxa (entidad ahora integrada en Caja Laboral) o para organizaciones de ámbito sanitario como Osakidetza.

Un joven padrino para los nuevos licenciados universitarios

Aitor Jiménez se licenció en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco en 2007. En ese momento no podía imaginar que sólo siete años, cuando aún no llega a los 30 años, le iban a llamar la Universidad y el Colegio Vasco de Economistas para ser el 'padrino' de la última promoción de licenciados de su Facultad, como así ocurrió la semana pasa. Reconoce que para él ha sido un "orgullo" y quiso transmitir a los nuevos estudiantes optimismo porque su experiencia demuestra que hay oportunidades.

Sasoibide regresa a los 'spa' de la cadena Aisia

El grupo se creó en 2005 y ya gestiona 11 establecimientos

C.L. BILBAO.

El grupo Sasoibide, especializado en el mundo de la salud y cuidados de belleza, acaba de suscribir un acuerdo con la cadena hotelera Aisia para volver a llevar la gestión de

los balnearios y *spas* ubicados en sus edificios.

De esta forma Sasoibide gestionará un total de once centros de talasoterapia, los cinco que ya llevaba, también ubicados en edificios hoteleros: Balneario de Areatza (Gipuzkoa), Spa Costa Vasca de San Sebastián, Relai Lakua Vitoria, Thalaso Real de Santander y Wine Kvarrelli en Georgia; más los centros de los hoteles de la cadena Aisia en Derio, Orduña y Lekeitio, en Vizcaya;

Orio y Deba, en Guipúzcoa; e Islas en Cantabria.

El Grupo Sasoibide surgió en el año 2005 por iniciativa de un grupo de profesionales, entre los que se encontraba Joseba Ayarza.

Al principio era un proyecto de formación y gestión de personal, para luego dar el salto a la gestión de balnearios y *spa* y después amplió su actuación hacia la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento, para la puesta en

marcha y gestión de balnearios y *Spas*; y finalmente se introdujo en el mundo de la distribución de sus propios productos cosméticos.

En la actualidad el grupo está integrado por Sasoibide SL (gestión de centros de talasoterapia), Natur Salud Bilbao (distribución comercial), Centro de Estudios Quiros (formación en salud y belleza) y Unnico Spa (consultoría para la puesta en marcha de *spas*, balnearios y centros de talasoterapia).



El galimatías

Carmen Larrakoetxea

Delegada en el País Vasco

VACACIONES FISCALES ETERNAS Y MUY CARAS

Tras leer el extenso informe de la Abogada del Tribunal de la Unión Europea sobre las vacaciones fiscales vascas, lo que me quedó, fue un fuerte dolor de cabeza y la constatación de que aún queda litigio con esto. ¡Llevamos ya 13 años!

La propuesta de sanción a España, 50 millones, es la mayor que se ha pedido a un Estado miembro por incumplir sus obligaciones comunitarias. Pero tendremos que alegrarnos, porque aunque la Comisión Europea solicitaba una multa mayor de 64,54 millones, la abogada general comunitaria recuerda que aplicando los criterios más duros para el establecimiento de sanciones ésta podría haber llegado hasta los 222 millones. Sin embargo estamos de suerte, nos dejan en 50 millones, que la letrada ya estima que es lo suficientemente onerosa para servir de ejemplo de lo que no hay que hacer.

El informe también deja claro que la Abogada General arremete contra las autoridades públicas españolas (y vascas) por entorpecer el proceso, con dilaciones y sobredosis de informes inútiles. Pero tampoco deja bien a la Comisión, a la que también critica por la forma en que ha gestionado el proceso.

Mi crítica a la abogada general es que a pesar de su informe aún no me queda claro que impacto total que han tenido las vacaciones fiscales vascas para Euskadi, ni para las empresas afectadas. Creo que la población tiene derecho a saber qué no ingresó por incentivos fiscales ilegales y cuanto se cobrará por los intereses de demora en la recuperación.

Lo que también hace la abogada es rebajar la cantidad de ayudas a recuperar y, por tanto, también los intereses de demora. No quiero ni pensar en la locura que para las más de 100 empresas afectadas va a suponer otra corrección en sus cuentas de los últimos 14 años.

Por último, ya se empiezan a oír voces que se quejan de la multa de 50 millones, en un escenario de escasez presupuestaria. Cabe recordar que las Haciendas vascas han sacado un superávit de casi 200 millones por los intereses de demora impuestos a las empresas damnificadas.